ASOCONSTRUCCIONES RJ
Nit: 900557482-2

Málaga Santander veintiséis (26) de marzo de 2026.

Ing. KIMBERLY SARAY CAMACHO CANTILLO.
Representante Legal **KC INGENIERIA SAS**.
INTERVENTORIA

REFERENCIA: CONTRATO NO. SAMC-016-354 DE 2025 OPTIMIZACIÓN DE UN TRAMO DEL COLECTOR DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADO ENTRE EL BARRIO LA SALLE Y LA PARTE ALTA DE LA VEREDA GUASIMO SECTOR EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER.

ASUNTO: SOLICITUD DE REINICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

Cordial saludo;

ROQUE JULIO SUAREZ GONZÁLEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No 13.930.350 de Málaga, en calidad de Representante Legal de la empresa **ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S.**, con identificación tributaria N.I.T. No 900.557.482-2 contratista; me permito acudir ante su despacho con el fin de solicitar el reinicio contractual, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que se han superado los inconvenientes presentados que dieron lugar a la suspensión del contrato

De la misma forma el contratista de conformidad con las obligaciones exigidas en el documento contractual pertinente actualizara las garantías requeridas con el fin de tener amparado la ejecución contractual.

Atentamente,

ROQUE JULIO SUAREZ GONZALEZ
C.C. 13.930.350 de Malaga Contratista
R.L. ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S.
Nit 900.557.482-2

ACTA DE REINICIO No. 02
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 354 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER Y ASOCONSTRUCCIONES R.J S.A.S.

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 354 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER
NIT	890.205.229-1
REPRESENTANTE LEGAL	RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
IDENTIFICACIÓN	91.255.736 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA	ASOCONSTRUCCIONES R.J S.A.S.
NIT	900.557.482-2
REPRESENTANTE LEGAL	ROQUE JULIO SUÁREZ GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN	13.930.350 DE MÁLAGA SANTANDER
ORDENADOR DEL GASTO	RUBEN DARÍO MORENO MÉNDEZ
IDENTIFICACIÓN	91.255.736 DE BUCARAMANGA
OBJETO	**OPTIMIZACIÓN DE UN TRAMO DEL COLECTOR DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADO ENTRE EL BARRIO LA SALLE Y LA PARTE ALTA DE LA VEREDA GUASIMO SECTOR EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($490.481.580,00) M/CTE.
INTERVENTORÍA	KC INGENIERIA S.A.S.
NIT	901.468.740-1
REPRESENTANTE LEGAL	KIMBERLY SARAY CAMACHO CANTILLO
IDENTIFICACIÓN	1.001.939.793 de Cúcuta Norte Santander
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No.	B-100073005 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	B-100020327 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
C.D.P (NO. Y FECHA)	10-6-25 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2025
R.P (NO. Y FECHA)	12-212-25 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONTRACTUAL	12 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE REINICIO No1	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	12 DE MARZO DE 2026
FECHA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSION No.2	17 DE MARZO DE 2026
FECHA DE REINICIO No.02	27 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	31 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR	ARQ. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el municipio de Málaga – Santander a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, el **Arq. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA** en calidad de SUPERVISOR del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 354 de 2025, ROQUE JULIO SUÁREZ GONZÁLEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 13.930.350 de Málaga Santander, como Representante Legal de **ASOCONSTRUCCIONES R.J S.A.S.**, en calidad de CONTRATISTA, **KIMBERLY SARAY CAMACHO CANTILLO** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.001.939.793 de Cúcuta Norte Santander, como Representante Legal de **KC INGENIERIA S.A.S.,** con el fin de suscribir la presente **ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA E ITEMS NO PREVISTOS No.01 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 354 de 2025,** debido a las siguientes consideraciones.

CONSIDERANDOS

1. Que, entre el Municipio de Málaga Santander y **ASOCONSTRUCCIONES R.J S.A.S.**, identificada con NIT 900.557.482-2, se suscribió el Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025 cuyo objeto es la **"OPTIMIZACIÓN DE UN TRAMO DEL COLECTOR DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADO ENTRE EL BARRIO LA SALLE Y LA PARTE ALTA DE LA VEREDA GUASIMO SECTOR EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER".**

2. Que, una vez aprobadas las pólizas exigidas, se suscribió Acta de Inicio para la ejecución de las actividades el día veintinueve (29) de diciembre de 2025.

3. Que, el día treinta (30) de diciembre de 2025, de común acuerdo entre el municipio y el contratista e interventoría, se suscribió Acta de Suspensión No. 01 del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025.

4. Que, el día diecinueve (19) de enero de 2026, de común acuerdo entre el municipio y el contratista e interventoría, se suscribió Acta de Prórroga No. 01 a la Suspensión No. 01 del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025

5. Que, el día dos (02) de febrero de 2026, de común acuerdo entre el municipio y el contratista e interventoría, se suscribió Acta de Reinicio No. 01 del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025

6. Que, el día doce (12) de marzo de 2026, de común acuerdo entre el municipio y el contratista e interventoría, se suscribió Acta de Suspensión No. 02 del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025.

7. Que, el día diecisiete (17) de marzo de 2026, de común acuerdo entre el municipio y el contratista e interventoría, se suscribió Acta de prorroga No.1 a la Suspensión No. 02 del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025.

8. Que, el día veintisiete (27) de marzo de 2026, de común acuerdo entre el municipio y el contratista e interventoría, se suscribió Acta de Reinicio No. 02 del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025.

9. Que, superadas las circunstancias de fuertes lluvias, que motivaron la suscripción del Acta de Suspensión No. 02, relacionadas con la necesidad de obtener un dictamen técnico por parte de un profesional idóneo que permitiera determinar la viabilidad técnica del contrato, las partes han convenido por mutuo acuerdo que resulta procedente reiniciar la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025, con el fin de dar continuidad a las actividades correspondientes.

En consecuencia,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025, a partir del día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintiséis (2026), reanudándose el cómputo del plazo contractual que se encontraba suspendido, manteniéndose el plazo total pactado y fijándose como fecha de terminación del contrato el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO: Que, el CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes y actualizadas las pólizas del Contrato de Obra Pública No. 354 de 2025, de acuerdo con el Acta de Suspensión No. 01, Acta de prorroga No1 a la suspensión No.1, Acta de Suspensión No.2, Acta de prorroga No1 a la suspensión No.2 y el Acta de Reinicio No. 02 suscritas.

Para constancia se firma por las partes la presente Acta de Reinicio No.02 en Málaga a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

POR EL CONTRATISTA,	**SUPERVISOR,**
ROQUE JULIO SUAREZ GONZALES	**ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA**
Representante legal ASOCONSTRUCCIONES R.J S.A.S	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial – Supervisor

INTERVENTORIA
KIMBERLY SARAY CAMACHO CANTILLO
Representante legal KC INGENIERIA SAS

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial	
REVISÓ	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.